

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN
TOBALABA y EL BOSQUE (el “FONDO”)
Administrado por
FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 17 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo de Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultada al efecto, comunico a usted el siguiente **Hecho Esencial** respecto de **Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque**, en adelante el “Fondo”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores.

En sesión de directorio extraordinaria celebrada con fecha 16 de diciembre de 2021, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir dividendos provisorios a los aportantes del fondo, por un monto total de \$4.623.801.446.- equivalentes a \$1.599,01780886, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos estimados para el ejercicio comercial 2021.

Asimismo, el dividendo señalado será pagado a partir del día 27 de diciembre de 2021, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Raimundo Ducci Boetsch
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.